



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 13 - YAUYOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
" Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO N° 02

CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE 2020 EN EDUCACIÓN BÁSICA UGEL 13 DE YAUYOS

(Ley N°29944; Ley N°30328; DS N° 017-2019-MINEDU)
(Oficio Múltiple N°008-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN)
(Oficio Múltiple N° 004-2020/GRL/DRELP-DOAIE-EPER/2020)

El Comité de Contratación Docente 2020 de la UGEL 13 de Yauyos, **COMUNICA** a los docentes postulantes, que el Ministerio de Educación ha emitido la **RM N°026-2020-MINEDU** y el **Comunicado 012-2020**, en el cual se publica el **PADRON DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2020**, con la finalidad de brindar la mayor información referente a las instituciones educativas y estas puedan ser elegidas en contrato por los docentes en los procesos programados, se recomienda considerar esta información.

Yauyos, 16 de enero de 2020

Comité de Contratación Docente 2020
UGEL13-YAUYOS



PUBLICACIÓN DE PADRONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2020

Resolución Ministerial N.º 026-2020-MINEDU

Gerencias Regionales de Educación, Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local

A través de la **Resolución Ministerial N.º 026-2020-MINEDU**, publicada el día de hoy en el Diario Oficial El Peruano, se han aprobado **los padrones de instituciones educativas públicas** que habilitan la percepción de asignaciones y bonificaciones temporales por tipo y ubicación de IE a favor de docentes y auxiliares de educación (nombrados y contratados) que laboran de manera efectiva en dichas instituciones.

De otro lado, con el objetivo que el docente y auxiliar de educación que postulan al proceso de contratación puedan elegir la institución educativa de su preferencia conociendo sus características, las asignaciones y bonificaciones que pueden percibir, este año el Minedu ha publicado con antelación estos padrones.

Para acceder a los padrones de instituciones educativas ingrese al siguiente link:

<http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/remuneraciones.php>

Dirección Técnico Normativa de Docentes

Lima, 15 de enero de 2020